

# BOLETÍN

## DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE LÉRIDA

SALDRÁ Á LO MENOS UNA VEZ AL MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SALDRÁ Á LO MENOS UNA VEZ AL MES

GRATIS Á LOS SOCIOS PROPIETARIOS

Calle Mayor, núm. 71-pral.

GRATIS Á LOS SOCIOS PROPIETARIOS

### CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

# VIDES AMERICANAS

PRECIOS CORRIENTES PARA LA TEMPORADA DE 1899-1900, salvo variación

Director propietario: *D. Francisco Vidal y Codina*

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

PROVEEDOR DE LA «ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA»

Jefe de Cultivos, especialista en este ramo, MR. EMILE LOUBIERE

Garantizamos la absoluta autenticidad de las plantas que se anuncian

Garantizamos la absoluta autenticidad de las plantas que se anuncian

ESPECIES Y VARIEDADES	Mataquillas (a) para la plantación de 50 á 60 centímetros largo	BARBADOS			
		MIL Pesetas	1.ª elección		2.ª elección
			CIEN Pesetas	MIL Pesetas	MIL Pesetas
(1) <b>Elparia</b> Gloria de Montpellier . . . . .	15	4	35	25	
(2) " Grand Glabre . . . . .	15	4	35	25	
(3) <b>Rupestris</b> Martin . . . . .	—	5'50	50	35	
" Forth wood . . . . .	—	4'50	40	30	
" Port de Taylor . . . . .	—	4'50	40	30	
" Lot ó Phénomène . . . . .	15	6	55	40	
(4) <b>Jacquez</b> . . . . .	—	4'50	40	—	
(5) <b>Solonis</b> . . . . .	—	4'50	40	—	
(6) <b>Aramón</b> × <b>Rupestris</b> Ganzin n.º 1 . . . . .	25	6	55	35	
(7) " " " n.º 2 . . . . .	20	4'50	40	30	
(8) <b>Elparia</b> × <b>Rupestris</b> n.º 101/14 de Millardet . . . . .	30	7'50	70	50	
(9) " " " n.º 3306 y 3309 de Coudere . . . . .	30	6'50	60	40	
(10) <b>Murvedro</b> × <b>Rupestris</b> n.º 1202 de Coudere . . . . .	35	7'50	70	—	
(11) <b>Chasselas-Berlandieri</b> n.º 41/B de Millardet y de Grasset . . . . .	—	—	—	—	

(a) Las estacas de mayor grueso para injertar, á precios convencionales.

En cantidades de importancia se hará una relativa bonificación sobre los precios marcados ó de venta

# ABONOS QUÍMICOS

Precios corrientes salvo variación de las primeras materias para abonos de la casa Crós de Barcelona 12 Octubre de 1899 para los socios de la Cámara agrícola de Lérida. Contado sin descuento.

	Los 100 kilos
Cloruro potasa 80/85 % equivalente á 52/53 potasa . . . . .	30'00
Nitrato sosa 95 % riqueza y 15/16 azoe . . . . .	22'50
Sulfato amoniaco 20/21 % azoe . . . . .	43'00
id. hierro grano . . . . .	3'50
id. id. polvo . . . . .	10'00
id. potasa 90/92 % equivalente á 49/50 potasa pura . . . . .	40'00
Superfosfato cal mineral 13/15 % ácido fosfórico soluble. . . . .	10'00
id. id. 15/17 % id. id. . . . .	11'00
id. id. 18/20 % id. id. id. . . . .	12'50
Escorias Thomas 15/16 % id. id. id. . . . .	8'50

La riqueza de estas materias está garantida y los precios antedichos son en partidas de sobre 6.000 kilos y sobre vagón en la estación de Barcelona.

También se expende guano confeccionado de San Guim que este año resulta á 16'50 pesetas los 70 kilos puestos sobre vagón en la estación de San Guim.

Para los pedidos dirigirse á D. José Vidal de Montpalau Estación de S. Guim, Freixanet.

## MORA Y C.<sup>A</sup> BARCELONA

FABRICA: MARQUES DEL DUERO, 235.—DESPACHO: RONDA DE SAN ANTONIO, 60, PRINCIPAL

Teléfono, núm. 1392

### ABONOS QUÍMICOS

Especiales para cada tierra y cultivo. De éxito seguro en toda clase de cosechas.

#### PRIMERAS MATERIAS

Sulfato amónico, Nitrato de sosa, Superfosfatos mineral y de hueso, Fosfatos precipitados, Escorias Thomas, Sales potásicas, Sulfato de hierro, etc.

El poder fertilizante de los productos que expende la casa, previamente analizado en nuestro Laboratorio químico, es garantizado bajo factura.

#### PRODUCTOS INSECTICIDAS

(CON PATENTE)

**LISOL.** El más poderoso antiséptico aplicable á la Ganadería y á la Agricultura.  
**CREOSINA.** Para destruir la serpeya y demás cochinillas.  
**CARBURAL.** Para la destrucción de los pulgones.

Azufres, Sulfato de cobre, etc., etc.

Cotizamos precios especiales por importantes partidas

# BOLETÍN

## DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE LÉRIDA

SALDRÁ Á LO MENOS UNA VEZ AL MES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SALDRÁ Á LO MENOS UNA VEZ AL MES

GRATIS Á LOS SOCIOS PROPIETARIOS

Calle Mayor, núm. 71-pral.

GRATIS Á LOS SOCIOS PROPIETARIOS

### Concurso de trigos

El concurso de trigos abierto en los salones de esta *Cámara agrícola* durante los meses de julio y agosto, puede considerarse como el principio de una campaña importantísima.

Lo que en el presente año ha sido un ensayo, puede ser en el año que viene, una verdadera exposición de toda clase de trigos cosechados en esta provincia, y la *Cámara* una casa de absoluta confianza, donde los cosecheros puedan proveerse de simiente escogida.

Los espositores han sido pocos con relación al número de trigueros que hay en las diversas comarcas á que pertenecen los socios; y cuantos han visitado esta *Cámara*, y visto las muestras, han comprendido el alcance y la importancia de tales concursos; prometiendo todos no faltar en el del año próximo venidero.

En resúmen: los espositores han sido pocos; y los visitantes han sido muchos; y los propósitos de unos y otros muy expresivos. A todos les esperamos en el próximo concurso.

He aquí ahora el cuadro de los trigos espuestos:

Relación de los Sres. Socios que han presentado muestras de trigo en la Cámara.

NOMBRE DEL COSECHERO	CLASE DE CULTIVO	RENDIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	CLASE DE TRIGO
D. Francisco Maciá.	Secano	34 simientes	Vallmanya	Del pais
D. Julian Brieba.	Secano	13 id.	Almacellas	Id.
D. Jacinto de Pitarque.	Secano		Alcolea de Cinca.	Id.
Presentado por los Sres. Mangra			Almacellas	Id.
né é hijos de Guix.	Secano	18 id.	Candasnos	Id.
Id. por D. José Nebot.	Secano		Fraga	Id.
D. Ignacio Vilaplana.	Secano	9 id.	Sarroca	Id.
D. Felipe Gasol.	Huerta	6 id.	Talladell	Rieti
D. Felipe Gasol.	Huerta	7 id.	Idem	Blanco ó Grañena
Excmo. Sr. Marqués de Alfarráz.	Secano	12 id.	Gimenells	Del pais
D. Mariano de Gomar.	Huerta	100 id.	Lérida	Id.
D. José Xam-mar.	Regadío	15 id.	Juneda	Rieti
D. Antonio Roige.	Huerta	14 id.	Alpicat	Del pais
D. Juan Bautista Formiguera.	Regadío	16 id.	Liñola	Id.
D. Antonio Benet.	Regadío	30 id.	Mafet	Rieti
D. José Masot Morera.	Huerta	18 id.	Maldá	Blanco ó Grañena
D. Eusebio Solé.	Huerta	10 id.	Talladell	Id.
Excmo. Sr. Conde de Torregrosa.	Regadío	11 id.	Torregrosa	Del pais
Excmo. Sr. Marqués de Alfarráz.	Secano		Gimenells	Simiente de Castilla.
D. José Latorre.	Secano	12 id.	Lérida	Del pais
D. Jaime Ris.	Huerta	13 id.	Corbins	Id.

A pesar de que la última cosecha ha dado clases muy medianas; había entre las presentadas algunas de primera, señalándose entre ellas; las presentadas por el Excmo. Sr. Marqués de Alfarráz, D. Francisco Maciá, D. Julián Brieba, Mangrané é Hijos de Guix, D. Mariano de Gomar y D. José Nebot.

El jurado las ha clasificado de primera clase, habiéndose reservado decir cual es la mejor.

Las mejores muestras de trigo blanco las han presentado á juicio del Jurado los Sres. Massot, Gassol y Solé.

El trigo Rieti ha dado buen resultado en Mafet y mal resultado en Talladell.

Los trigos blancos son recomendables para la Segarra y climas frios, y tierras relativamente pobres.

Si las muestras presentadas hubiesen sido en mayor número; la experiencia y la enseñanza recogidas serían también más seguras; y nos facilitarían muchos más datos.

El objeto de tales concursos es: 1.º, encontrar á mano simiente escogida; 2.º facilitar datos al agricultor suministrados por la experiencia.

Sobre este último punto llamaremos la atención de nuestros socios y de los futuros espositores.

No basta enviar la muestra, es preciso que con la muestra vengan los datos, que pueden servir de luz y guía para obtener de la tierra la mayor producción.

Esta Cámara ha servido este año algunos pedidos de simiente á varios cosecheros; y esperamos que al menos estos nos darán en el año próximo con las muestras, los siguientes datos.

- 1.º Nombre del cosechero.
- 2.º Clase de cultivo, si el trigo procede de huerta ó secano.
- 3.º Rendimiento.
- 4.º Término municipal.
- 5.º Clase de trigo.
- 6.º Clase de abono: es decir si el campo de donde procede la muestra se abonó con estiércol abonos químicos ú hormigueros, ó abono mixto.

Este último dato falta en el encasillado, que pueden ver en este artículo nuestros lectores; porque ninguno de los espositores lo dió.

Una estadística exacta y bien detallada sería un curso de agricultura.

Respecto el cuadro de muestras presentadas este año, hay varias observaciones que hacer.

El trigo que dió 100 por uno, fué un cuartan que nuestro amigo el Sr. Gomar sembró en el huerto de su propiedad, del término de esta ciudad, partida Fontanet.

Del trigo Rieti, que dió á nuestro consocio D. Antonio Benet de Mafet el 30 por una, había sembradas dos cuarteras en terrenos de regadío del Canal de Urgel.

Sobre las demás muestras no hay circunstancia alguna especial que merezca mencionarse.

## Concurso de vinos

La junta de esta Cámara á semejanza de lo hecho con los trigos, acordó en la última sesión celebrar un concurso de vinos; donde los cosecheros puedan exponer los vinos de la última cosecha.

Las muestras han de venir en botellas regulares, indicando por medio de tarjetones el nombre del cosechero, y el término de donde proceda.

Sube de punto en este año la importancia de este concurso; porqué el congreso vinícola que se celebró este año en Reus, y antes en San Sadurní de Noya; en mayo del año próximo venidero se celebrará en esta de Lérida, segun así se acordó en el mencionado Congreso de Reus. Y aquí dicho Congreso se amplifica, y en vez de ser vinícola, será agrícola, abrazando todas las ramas de la agricultura.

Además para el mayo próximo, esta Cámara de acuerdo con el Ayuntamiento y Diputación provincial de ésta, tiene el proyecto de abrir una Exposición de todos los productos de nuestra provincia; y este pensamiento aceptado con mucho aplauso por todos; será un hecho brillantísimo, que contribuirá en gran manera al desarrollo económico de nuestra producción.

Con dicho motivo será esta ciudad visitada por los principales agricultores de Cataluña y de fuera de ella; y podrán enterarse estos por las muestras de vinos de la bondad de nuestros caldos, de

la feracidad de nuestro suelo, y de la importancia de nuestra producción vinícola.

Toda exposición es un pregón, un anuncio á los cuatro puntos cardinales; dando origen á muchas transacciones, y contribuyendo á abrir la puerta de nuevos mercados.

Este concurso de vinos, como el que vendrá de aceites en los meses de enero y febrero son la antesala de la exposición; para la cual se guardarán las muestras mandadas.

Para las discusiones y temas de la sección vitícola del Congreso, darán mucha luz tambien las muestras presentadas: pues encontrándonos, como desgraciadamente nos encontramos á los principios de una nueva replantación; deberíamos estudiar las cepas que aquí conviene plantar, y la clase de vinos que se debe producir, y que se adapta mejor á la calidad de nuestras tierras.

Se admitirán muestras de aquí en adelante sin señalar término fijo; y se dirigirán todas á la Cámara.

No sean apáticos nuestros cosecheros, y mande cada uno lo que tenga; que así estos concursos vendrán á ser el termómetro que señale el ascenso y descenso de nuestra producción, en cantidad y calidad.

### Notas de actualidad

Cuando la Cámara agrícola de Lérida pidió el restablecimiento de la normalidad arancelaria respecto al trigo, la medida hubiera evitado el menor precio á que han tenido que vender los agricultores necesitados á consecuencia de la errupción desmedida que ha tenido lugar del trigo exótico y el consiguiente sobra de existencias. Ahora la medida ha resultado inoportuna, pues se ha dictado en el momento en que una alza brusca en los cambios y la guerra del transvaal ocasionaban una alza en el precio del trigo. A pesar de estos dos factores de tanto peso el precio del trigo no ha subido lo que correspondía al efecto de la coincidencia de las tres causas indicadas: aumento del derecho arancelario, eleva-

ción del precio de los francos y guerra entre boers é ingleses.

Esto nos demuestra que el efecto del restablecimiento aislado de los aranceles á 8 pesetas los 100 kilos, habría sido negativo por lo que respecta al aumento del precio del trigo, y por consiguiente inutil para la agricultura por haber vendido ya los más necesitados y por no mejorar los precios para los tenedores de la mercancía.

\*\*\*

En Barcelona apasiona los ánimos la cuestión del concierto económico. Hoy por hoy esta idea es la condensación en una fórmula breve, cual la necesitan las masas, del sentimiento general de protesta contra los vicios inveterados de la administración española.

Los regionalistas aprovechan habilmente esta justificada corriente de opinión para ganar prosélitos y acentuar su política.

La opinión personal mía es que los agricultores, cualesquiera que sean nuestras ideas políticas, hemos de aprovecharnos de ello para remover la cuestión tributaria que tanto nos afecta, llevando la discusión al terreno práctico.

Se quiere además el concierto económico por la confianza de cortar con este concierto la principal raíz de que el caciquismo se nutre. Si así sucediere no habría que hacer grande hincapié en la ortodoxia de la medida desde el punto de vista del derecho político. Mishumbran algunos, y no sin fundamento, el peligro de que dados los vicios del sufragio y los vicios de organización y funcionamiento de nuestras corporaciones populares, la reforma podría resultar contraproducente. Esto nos enseña á no poner grandes esperanzas en la virtualidad del concierto económico *per se*, pues será una reforma meramente formal, cuya eficacia depende de la manera como se organice, sino que con concierto económico ó sin él, hemos de tener bien estudiada la cuestión de garantías para el contribuyente. Poco me importa que cargué la mano en mi cuota si una Junta de vecinos ó el Gobierno central lo que yo quiero es tener defensa y garantías de que se me hará justicia, contra la mayoría de mis vecinos si

estos me atropellan y contra los funcionarios del Estado si estos hacen lo propio. Después de todo los males que hoy sufrimos dependen de los repartos que se hacen en los mismos pueblos tanto como de las arbitrariedades de la administración.

Este es el momento propicio para que se nos oiga y debemos aprovecharlo. Es muy triste que cinco ó seis mil tenderos barceloneses que *no quieren* pagar la contribución tengan en jaque al Gobierno y un millón de contribuyentes por fincas rústicas, embargados *por no poder* pagar, no hayan impresionado á á nadie. La cuestión tributaria se impone: abordemos la cuestión tributaria.

JOSÉ ZULUETA.

Barcelona 25 Octubre 99.

### *Un vivero de cepas americanas en Mollerusa*

La sociedad *Centro agrícola Grañenense*, con el objeto de conjurar la crisis de los viñedos devastados por la filoxera, y favorecer la replantación de nuestra provincia, arrendó dos fincas sitas en los términos municipales de Bellpuig y de Mollerusa dentro la zona del Canal, convirtiéndolos en dos viveros de cepas americanas.

Galantémente invitados por la Junta de dicho centro, y en representación de esta Cámara, marché á Mollerusa en el día 21 del mes próximo pasado, y á un kilómetro de dicha villa y por la parte de mediodía pude ver un magnífico vivero de cepas americanas sobre una finca de unos 10 jornales, llana como la palma de la mano, y dividida en cuadros y tableros rectangulares separados entre sí por senderos estrechos, que facilitan el riego y permiten recorrerlo y verlo todo con mucha comodidad.

La sociedad tiene allí un encargado, que cuida del vivero, y da al excursionista cuantas esplicaciones desea.

Por él supimos que por la mañana habían estado á visitar la finca varios Sres. de la Junta; á los cuales sentimos encontrar ya ausentes de allí.

El vivero presenta un aspecto lozano y hermosísimo: la planta es vigorosa, largos los sarmientos, y los pámpanos de un color verde muy pronunciado.

Es un vivero digno de ser visitado por nuestros cosecheros, que admirarán la lozanía y robustez de la planta, y podrán escoger la especie que les convenga.

Y no es esto hacer el artículo para dicho centro agrícola; que no lo necesita: pues tiene mercado sobrado ya, sirviendo á sus socios y á los que le facilitaron medios para organizar dichos semilleros, que colocan así en el país todos los años un gran número de barbados.

Los estragos del filoxera en Urgel sobre todo son horribles: la viña puede darse por destruida por el terrible insecto: y los viveros de Bellpuig y Mollerusa del Centro grañenense, como los del Sri Vidal de Lérida, y algunos otros facilitarán la replantación, que se va haciendo á nuestro parecer con alguna lentitud, si bien con más criterio que no se hizo la plantación que ahora va desapareciendo.

Porqué ahora no se planta viña solamente; sino simultánea con el olivo: y cuando aquella muera ya de vejez, ya de repente á causa de alguna enfermedad, como sucede ahora, quedará en el Urgel un arbolado muy productivo.

No son miles, son centenares de miles, los olivos que en Urgel se plantan, y dentro veinte años bendecirá esta comarca de Urgel la plaga del filoxera, á cuya presencia se debe este cambio de cultivo.

Este método de simultanear la viña con el olivo se ha seguido en el alto Urgel y en la Segarra, cuyas comarcas se defienden así contra las sequías, y las inclemencias del tiempo; lo que influiría también que en dichas comarcas no sea tan sensible la destrucción de la viña. El olivo dará recursos para la replantación.

Las especies escogidas por el centro agrícola de Grañena responden á la diversa composición de las tierras de la provincia, y ojalá domine un criterio tan racional en el plantador ó cosechero, como el que ha guiado á los fundadores de dichos viveros.

De precios no podemos adelantar noticia alguna; porqué los que rigen allí no son los del mercado, sino los del coste

de producción; y estos la Junta los tiene que estudiar todavía. El objeto de tales viveros no es la especulación, sino servir al labrador lo que este pida, respondiendo de la verdad de la especie ofrecida.

M. G.

## Trasiego de los vinos

Esta operación consiste en trasvasar el mosto de la cuba, y su oportunidad está subordinada al tiempo que debe durar la fermentación tumultuosa. En cada país y aún en cada comarca, se sigue una práctica diferente.

La mayor parte de los viticultores opinan por un encubado corto, no de 24 á 36 horas, pero sí una fermentación que dure sólo 5, 6 ú 8 días, y que en los países fríos puede llegar hasta 10 ó 12.

Los encubados cortos conservan las fuerzas del vino, su aroma y la calidad de las vides; producen vinos más ligeros, menos duros y de menos color. Pasado algún tiempo, el vino sólo puede tomar ya de los escobajos tanino, sales y materias colorantes y nitrogenadas, perjudiciales las más de las veces, y que serán necesario separar repitiendo las clarificaciones y fatigando los vinos.

Trasiegando pronto, cuando todavía hierve, se clarifica por sí sólo en cuanto llegan las primeras heladas del invierno.

Un encubado largo produce vinos ásperos, que pierden de color y están expuestos á picarse, volverse agrios y torcerse.

En Alsacia, donde el encubado se prolonga mucho, los vinos adquieren una dureza y un gusto desagradables, que son imputables á este procedimiento defectuoso. En Champaña no dura la fermentación más de tres días cuando la temperatura se sostiene é 20°, y si se prolongase por más tiempo, adquieren el sabor al escobajo y se agrían fácilmente.

La oportunidad del trasiego depende, pues, de lo que haya de durar la fermentación. En general, se da por terminada cuando disminuye considerablemente el desprendimiento de ácido carbónico, y el *sombrero* se inmoviliza y se aplasta: entonces la temperatura se

limita á 5 ó 6° sobre el ambiente, y comienza á desaparecer el sabor azucarado para dar lugar al propio de los vinos; si se hecha mosto en un vaso no se perciben burbujas carbónicas; la densidad del líquido, ensayada con el glucómetro, se reduce á 0°, sin cambiar en las 24 horas. Este es el momento que se aprovecha en muchos puntos para trasegar, y así se obtienen los blancos secos; pero tampoco debe aceptarse en absoluto el 0° del glucómetro, porque en algunos climas ni aún llegando á él está el vino suficientemente hecho, ni ha tomado aún del escobajo y el hollejo todos los principios que necesita. En efecto, el 0° del areómetro no significa que ya no hay más azúcar en el mosto ó en el marco; este último puede retenerla hasta 6 meses después del encubado (Guyot); el azúcar aumenta la densidad del agua, el alcohol la disminuye, y hay también materias extractivas que influyen en la densidad, lo mismo que el azúcar; el 0° no es, pues, más que el punto preciso en que el azúcar y las materias extractivas se equilibran con el alcohol; sin embargo, su indicación, en muchos casos, es de las más seguras.

Los trasiegos mejoran el vino y favorecen su conservación.

El mejor sistema de trasegar, evitando el excesivo contacto del aire, es el empleo de las bombas, siendo hoy las de Noël y Fateur las más recomendables.

R. V. Y DE A.

(De la *Revista Vinicola Ilustrada* de Madrid).

## Las nuevas plantas forrageras

Dos folletos-anuncios acaba de publicar y remitirnos nuestro compatriota y consocio don Francisco Vidal y Codina; que á fuerza de trabajo y preponderancia ha logrado popularizar su nombre en toda España con sus importantes viveros establecidos en los Campos Elíseos de la huerta de esta ciudad.

El primer folleto de 23 páginas, es un Catálogo ordenado de semillas de árboles y arbustos, flores y plantas en esta forma.

Semillas de plantas vivaces y perennes.

Idem de plantas de flores anuas.

Idem de plantas sermentosas y enredaderas de hoja permanente.

Idem de gramíneas ornamentales.

Idem de plantas medicinales é industriales.

Idem de hortalizas.

Idem de plantas forrageras.

Dicha casa sirve á precios módicos toda clase de semillas de las secciones dichas, y remite el Catálogo gratis á quien lo pida.

El folleto que nos ha llamado la atención es el que intitula *Agricultura práctica* = *Notas de las nuevas plantas forrageras*; y el Sr. Vidal estudia en él las siguientes:

- 1.º El Lathyrus.
  - 2.º La persicaria de Sakhalin.
  - 3.º Arveja yelluda.
  - 4.º Trebol encarnado; de los cuales estudia su cultivo, terreno que les conviene y cuanto es necesario para producirlos.
- Acompaña además otros anuncios, diciendo que dicha casa sirve además de las semillas de las plantas forrageras, antedichas semillas de:
- I Alfalfa de Aragón y de Urgel.
  - II Col gigante ó forragera (Berga).
  - III Esparoeta (Pipirigallo + Trepadella).
  - IV Remolacha forragera.
  - V Sorgo azucarado.
  - VI Avena elevada, y los cereales de
  - VII Avena Hungría.
  - VIII Trigo Rieti ó de Italia.

Los dos folletos, manifiestan la importancia de la casa del Sr. Vidal, y la influencia que un establecimiento tan bien organizado viene ejerciendo así en la jardinería como en la agricultura, sirviendo á las dos industrias simienta abundante y variada.

A los agricultores les interesa principalmente lo que se refiere á las plantas forrageras; y extraeremos de dicho folleto lo más importante respecto las mismas.

### LATHYRUS

La circunstancia más apreciable del Lathyrus para nuestro país, es que prospera en terrenos secos y de cascajo, exentos ó pobrisimos en sustancias nutritivas; pues son muchos los que existen en España de estas condiciones, considerándose hoy improductivos.

No se puede asegurar aún de un modo absoluto que el resultado de los ensayos hechos hasta hoy en España, correspondan á los pomposos elogios que del *Lathyrus* perfeccionado de Wagner se han hecho en varias naciones de Europa. Es verdad, que no ha transcurrido todavía suficiente tiempo para juzgar del resultado práctico de esos ensayos. Las noticias que nos llegan de muchos propietarios á quienes hemos abastecido de semillas que sembraron en otoño y de los que las han puesto en esta primavera, son, que las plantas han nacido perfectamente y nacen muy lozanas. Las primeras mucho mejor. Más, el problema no ha de verse resuelto, sino después que haya pasado un año de su trasplatación en sitio permanente, habiendo sufrido los rigores del sol de verano en las provincias meridionales y del centro, y las fuertes heladas en las zonas del Norte.

Nosotros hemos verificado la siembra en distintas formas; y nos proponemos verificar la trasplatación en diversos terrenos y con diferentes procedimientos. Los resultados que obtengamos, como así mismo los informes autorizados que se nos transmitan, los publicaremos oportunamente con toda exactitud y lealtad, para que el país los conozca y les sirvan de gobierno. ¡Ojalá sean tan satisfactorios como

es de desear para bien de la tan decaída Agricultura de nuestra desventurada Patria!

### Procedimientos para su siembra y explotación

EPOCA DE SIEMBRA.—Puede verificarse en Otoño y en la Primavera hasta últimos de Junio, prolongándose más ó menos, según que la zona sea más ó menos calurosa. En las provincias meridionales aconsejamos la siembra en Otoño.

ELECCIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO.—Se recomienda la elección de un terreno ligero y sustancioso, de subsuelo bien permeable. De ningún modo debe emplearse el estiércol fresco de cuadra. Se preparan almácigas de 1.<sup>m</sup> anchura; después de removida la tierra y nivelada con un rastrillo, se pasa el rodillo que la prensará ligeramente.

SIEMBRA.—Se abre con un pequeño azadón, un surco de muy poca profundidad y se colocan las semillas con la mano, á una distancia de 8 á 10 centímetros una de otra, recubriendo luego el surco cuidadosamente de modo que no resulten enterradas las semillas más que de 3 á 4 centímetros. Los surcos ó filas deben distanciarse de 30 á 35 centímetros, lo suficiente para que durante el verano puedan limpiarse las almácigas de malas yerbas.

Las semillas no deben ponerse en estratificación ni remojarlas antes de depositarlas en la tierra.

Tardan en nacer las plantas, de cuatro á cinco semanas.

No aconsejamos la siembra directamente en el campo, porque resultaría mucho más costosa la plantación, ni se adelantaría nada tampoco; porque habría necesidad en el siguiente año de sembrar de nuevo ó reponer las faltas de las plantas perdidas ó que no hubiesen nacido, lo cual ocurre más facilmente que cuando se verifica la siembra en almáciga, pudiéndose las cuidar mejor.

CUIDADOS DURANTE EL VERANO.—Es muy esencial tener las almácigas siempre limpias y darlas un ligero riego de vez en cuando para que se conserve fresca la tierra, facilitando de este modo la germinación de las semillas y el desarrollo de las pequeñas plantas.

### Trasplatación

Ya hemos dicho, que el *Lathyrus* prospera en terrenos secos y áridos, lo mismo en los arenosos que en los pedregosos y de cascajo en laderas y pendientes; no desdenando los mejores, con tal no sean húmedos.

Para el cultivo en sitio permanente, debe preceder un buen desfonde general del terreno.

EPOCA DE LA TRASPLATACIÓN.—Las circunstancias locales decidirán la época de la trasplatación. Nuestra opinión, es, que en las zonas templadas se verifique precisamente en Otoño. En las del Norte, tal vez convenga hacerlo con preferencia durante la Primavera. En este último caso, y tratándose de un país donde las heladas sean rigurosas, deberá verificarse el arranque de las plantas de la almáciga en Otoño y colocarlas en una zanja, dis-

puestas en capas alternadas cubiertas de arena seca. Mejor será tenerlas en parage templado.

**PLANTACIÓN.**—Al momento de la plantación, se cortarán las extremidades de las raíces con un cuchillo bien afilado. Es muy conveniente verificar la plantación estando el terreno fresco después de una lluvia. Si esto no pudiera ser, se bañarán las raíces en un caldo ligero de arcilla y estiércol de vaca con una pequeña cantidad de agua salada; ó bien bastará que se tengan sumergidas las rizomas en el agua un par de horas antes de su plantación.

Encontrándose el terreno bien preparado, se abren con un arado comun surcos algo profundos, distanciados de 35 á 40 centímetros uno de otro, apoyándose en el precedente en un ángulo de 15 á 20° mientras les cubre el que sigue. Las plantas se colocan á una distancia de 30 á 32 centímetros, solo en un surco de cada dos; no debiendo estar cubiertas más que de 4 á 6 centímetros de tierra, apretando ésta ligeramente de un lado á fin de evitar que con las lluvias queden las plantas en descubierto.

Las plantaciones en laderas pedregosas y rápidas, exigen hoyos algo más profundos que la longitud de las raíces de las plantas que se van á colocar, rellenándolos luego cuidadosamente de grava fina y cubriendo la cabeza de las plantas como antes se ha dicho.

**TRATAMIENTO DE LAS PLANTAS EN EL 1.º Y 2.º AÑO.**—El *Lathyrus* como todas las plantas de larga vida, crece lentamente el primer año, por cuya razón es necesario cuidar que no sea molestado por la zizana ni otras malas yerbas limpiando el campo alguna vez durante el verano.

Para acelerar la vegetación se empleará una pequeña cantidad de ceniza de madera ó kainate con fosfato de Thomas en polvo, procurando que este abono no esté en contacto directo con las raíces. La cal del año anterior, como abono le prueba bien. El estiércol fresco de ganado ha de evitarse en absoluto.

En el curso del 2.º año, bastará una escarda general con la laya. Luego después, no necesita ya ninguna clase de cuidados.

#### Cosecha y empleo

No debe segarse en el Otoño siguiente del primer año de plantación, si esta se verifica en la Primavera. Desde la estación inmediata podrá hacerse tantas veces como la planta esté en flor.

El forrage del *Lathyrus* lo come con avidéz todo clase de ganado, lo mismo el vacuno que el Janar, el caballar, de cerda, etc. etc. Se suministra en verde ó seco, como el heno, la alfalfa, etc., pudiéndolo ensilar y conservar en la misma forma que los demás forrages.

La fuerza alimenticia del *Lathyrus* es tan considerable, que no conviene suministrarle sino en una proporción de  $\frac{1}{3}$  ó  $\frac{1}{2}$  de la cantidad total del pienso.

**PRODUCTO.**—Puede calcularse su producción anual de 150 á 200 quintales métricos ó sean de 6 á 10.000 kilogramos de heno seco por hectárea.

#### LA PERSICARIA

Vegeta en terrenos en que predomina la humedad, se conoce en Europa desde hace 30

años acá; y fué importada de América de la isla Sakhalin.

**PROPAGACIÓN.**—Como medio más eficaz y rápido se emplean las rizomas, que se plantan en Otoño ó Primavera, según los climas, lo mismo que el *Lathyrus*. La propagación por semillas requiere minuciosos y costosos cuidados.

**PREPARACIÓN DEL TERRENO Y PLANTACIÓN.**—No hay necesidad de un gran desfonde en la tierra; 25 ó 30 centímetros bastarán.

Lo que se recomienda muy especialmente, es que se procure eliminar la zizana á cualquier otra clase de malas yerbas.

La plantación se practica, una vez la tierra bien dispuesta, colocando las rizomas en posición horizontal, en la misma forma como se plantan las berzas ó las coles, á una distancia de 50 centímetros una de otra, según sea la calidad del terreno. Si la plantación se efectúa en Otoño, se cubrirán un poco más las rizomas. Esta operación conviene hacerla á la puesta del sol, ó en tiempo cubierto, dando inmediatamente un ligero riego á la plantación.

La semilla se siembra en almáciga en tierra mullida, ligera y algo fresca, para ser trasplantadas luego las plantas en sitio permanente, en la forma que se ha dicho antes.

La siembra en el mismo terreno, donde ha de prosperar, no la aconsejamos.

**COSECHA.**—En la Primavera, cuando los tallos alcanzan de 1.<sup>m</sup> á 1.<sup>m</sup> 50, se cortan al nivel del suelo. En el mes de Julio podrá darse un 2.º corte y el 3.º podrá efectuarse antes del invierno. Si el clima y el terreno le es favorable á la planta, en los años sucesivos se obtienen cuatro ó más cortes.

Quando en los primeros años, por las condiciones del terreno ú otras causas, las plantas de la Persicaria no han adquirido bastante desarrollo en las épocas indicadas, convendrá aplazar los cortes y dejar que se fortifiquen en la tierra. Regularmente en el primer año de plantación, no se obtiene más que un corte.

#### ARVEJA VELLUDA Ó ATERCIOPELADA

Para dar idea autorizada de esta planta forragera, que consideramos igualmente digna de serios ensayos en nuestro país, por lo menos tanto como las anteriores, transcribiremos á continuación lo que han dicho de ella algunos periódicos y Revistas de España y del Extranjero, acreditados por su competencia en el ramo; empezando por un notable escrito publicado en el periódico *El Terruño* de 25 de Octubre de 1894: dice así:

“Los nuevos forrajes, *La arveja aterciopelada*.—Así van llamando los franceses—*vesce velue*, del latin *vicia villosa*—á una variedad de la arveja sobre la cual se ha discutido mucho estos últimos años en periódicos y revistas extranjeras, principalmente franceses y alemanes. Han terciado en la lucha y en cierta manera la han dirigido eminencias científicas como Eschribaux y Kühn; y de todas esas discusiones que vamos á deducir nosotros lo que quede probado y comprobado, dando así á conocer á los lectores de *El Terruño* las cualidades forrajeras de esta nueva leguminosa, que seguramente ha de alcanzar el mismo, sino mayor éxito que el ya casi vulgar *trébol rojo*.

Este forraje convendría sobre todo aclimatarlo en aquellas regiones que no disfrutaban de un riego constante en los meses de verano pues así como el *trébol rojo* antes de dar su producto, véase obligado á sufrir las posibles sequías veraniegas que pueden comprometer su cosecha, la nueva *arveja* por lo contrario, sembrada á mediados de Septiembre, ya en la primera quincena de Abril dá su primer y abundantísimo corte, y el segundo en la primera quincena de Junio. Así, ha concluido ya su ciclo vegetativo cuando empieza aquella estación que es terrible para el agricultor que no beneficia de un riego constante. Desde este punto de vista la *arveja aterciopelada* merecería toda la atención de los agricultores de las comarcas secas ó faltas de agua, aunque fuese por el solo hecho de que puede dar perfectamente su producto en época en que no puede dañarla la sequía. Debiendo tener también en cuenta que resiste muy bien la falta de agua. En una palabra, en comparación con el *trébol rojo* esta planta tiene todas las probabilidades de éxito y de productividad que tienen los cultivos semi-vernales en relación con los cultivos estivales.

Los Sres. D. Marcos y D. Rafael Mir, de San Sadurni de Noya, personas competentísimas en todo cuanto á la Agricultura se refiere, en una reciente comunicación, nos repiten lo que verbalmente nos habían manifestado ya, esto es: que la *arveja velluda* produce bueno y abundante forraje, resiste al frío y á la sequía más que otros forrajes conocidos y que el ganado lo acepta bien. Se disponen igualmente á cultivarlo en mayor escala, no habiéndolo hecho antes por carecer de suficientes semillas.

Como quiera que lo más interesante, lo que perseguimos con mayor avidez, es la planta forrajera que haya de prosperar en terrenos de secano y áridos en España, aconsejamos se practiquen cuidadosos ensayos y minuciosas observaciones, para poner deducir con exactitud lo que podamos esperar de las plantas que nos recomiendan. No debemos formar concepto inmediato de los resultados que obtengamos, sin perfecto conocimiento de las causas que los hayan producido, lo mismo en pró que en contra. Las condiciones climatológicas influyen indudablemente de una manera decisiva en el vigor y prosperidad de los vegetales. Por esta razón, podrá darse el caso, que los mismos ensayos con iguales procedimientos, produzcan distinto resultado en unas zonas que en otras de España, sin que esto haya de ser causa de desmerecimiento y descrédito de la planta; pues según las condiciones de vida á que se la sujeta, habrá de exigir especiales cuidados y procedimientos en su cultivo y explotación.

#### Instrucción practica para el cultivo del Trébol rojo

**TERRENO.**—El terreno preferible para esta planta, es el arcillo-calizo algo suave y profundo, ó sean las buenas tierras de maíz y trigo. La profundidad del suelo juega un papel importante en la producción del trébol, por penetrar mucho sus raíces en la tierra labrantía, rindiendo poco por tal causa en los terrenos que tienen pequeño espesor hasta alcanzar la capa impermeable.

**SIEMBRA.**—Puede esta realizarse sobre terreno descubierto y preparado como de ordinario para la alfalfa, pero es preferible asociar esta planta á una cereal de invierno, como el trigo ó la cebada.

Para verificar en tal caso la siembra, se distribuye directamente á voleo la semilla del trébol sobre el trigo ó cebada en plena vegetación, durante la segunda quincena de Marzo ó la primera de Abril, en cantidad de 16 á 20 kilogramos por hectárea, ó unos 10,5 kilogramos por cahiz de veinticuatro cuartales.

Debe procurarse que la semilla quede distribuida con igualdad, y siendo muy pequeña puede mezclarse con un volumen igual de arena fina para hacer más uniforme la repartición.

Terminada la siembra y sin ninguna operación complementaria, pues la semilla germina bien sin enterrarla, se riega inmediatamente para que se verifique dicha germinación, y si se observa después de unos ocho á diez días, que no nace bien por falta de humedad, se riega de nuevo, con lo que se asegura el éxito de la operación.

Dependiendo muy principalmente el buen resultado de este cultivo de que la planta nazca con uniformidad, debemos advertir, que uno de los puntos más esenciales para conseguirlo, consiste en que el riego se haga con igualdad y para ello se dividirá el terreno en que haya de cultivarse el trébol, en canteros ó tablares más pequeños que los ordinarios para el trigo, por medio de los poyos de labor necesarios al objeto. La mayor parte de los fracasos en la siembra, dependen del mal riego de los tablares, por cuya razón insistimos en este punto.

Si por excesivo desarrollo se vierte el trigo ó cebada suele ahogar la vegetación del trébol por falta de luz y con el fin de evitar este grave inconveniente en las tierras que sean fértiles, deberá sembrarse algo más clara que de ordinario la planta á que se asocie el trébol.

**CUIDADOS EN EL PRIMER AÑO.**—Nacido el trébol, se dan al trigo ó cebada á que se encuentre asociado, los riegos acostumbrados, y si se observase en el último período del desarrollo de dichos cereales, que la pequeña planta de trébol se resentía algo por falta de humedad, se aumentará un riego sobre los ordinarios.

Al llegar la época de la siega de la cereal, se realiza por los procedimientos usuales, sin más precaución que la de sacar las mies del campo lo antes posible, á fin de dar un nuevo riego que impulse la vegetación del trébol, pues hasta este momento su desarrollo es pequeño.

No debe preocuparse el labrador aun cuando vea las plantas de trébol pequeñas y aun claras, siempre que haya igualdad en el sementero, porque después se desarrollan rápidamente si el terreno es de naturaleza apropiada para este cultivo. Aun en caso de duda deberá dar dos riegos al rastrojo para tener seguridad del mal resultado de la siembra, pues hay ocasiones en que apenas se vé la nueva planta.

Durante el estío, los cuidados se reducen á los riegos necesarios, y cuando las plantas alcanzan un desarrollo regular hacia fines de Agosto ó primeros de Septiembre, se dá el primer corte, y en el caso de que la altura de la planta no fuera la suficiente ó hubiera muchas

malas hierbas, puede hacerse pastar directamente por el ganado lanar, sin agotar mucho el rastrojo. En el mes de Noviembre se puede dar un segundo corte, pequeño en general, pero es preferible por esta causa y por ser difícil la desecación de la hierba en esta época, dejarla pastar como antes hemos indicado.

ABONOS.—Con los fríos del invierno, se suspende la vegetación del trebol, y en esta época deben distribuirse los abonos minerales, únicos que convienen económicamente á esta planta.

Las cantidades y abonos que pueden aconsejarse en general son las siguientes:

	Por hectárea	Por cahíz de 24 cuartales
	Kilógramos	Kilógramos
Superfosfato de 16 á 18 por 100 de ácido fosfórico.	200 á 400	150 á 200
Cloruro ó sulfato potásico.	100	50 á 60
Yeso . . . . .	1.000	500 á 600

Puede sustituirse el cloruro ó sulfato potásico con cenizas comunes ó mejor de yesería, (pues el yeso produce excelente efecto sobre el trebol) distribuidas en cantidad de 2 á 3.000 kilogramos por hectárea ó poco más de 100 arrobas por cahíz. Después de repartidas las cenizas ó abonos minerales, puede darse un pase de grada ó de tabla para facilitar su acción y seguidamente un riego.

CUIDADOS EN EL SEGUNDO AÑO.—Hacia el mes de Marzo siguiente se renueva la vegetación y el trebol adquiere en primavera un desarrollo notable en las buenas tierras, no exigiendo hasta el primer corte en este segundo año que tiene lugar á fines de Abril ó primeros de Mayo, más cuidados que los riegos necesarios para mantener el terreno en buen estado de humedad. Este corte de primavera, es el más productivo de todos.

La siega y henificación se hará como para la alfalfa, debiendo advertir que el trebol tarda algo más en desecarse que dicha planta y que toma un color oscuro que en nada perjudica á su buena conservación y poder nutritivo. Es muy conveniente adelantar algo este corte, verificándolo antes que florezca para evitar la demasiada consistencia de los tallos, lo que dificulta el dallado ó siega, resultando además un forrage menos apetecido por el ganado.

Después de este corte puede roturarse el terreno por medio de las labores convenientes y sembrar inmediatamente maíz ó alguna planta análoga, en cuyo caso el trebol desempeña el papel de una planta de segunda cosecha. Pero en la mayor parte de los casos es preferible dejar que continúe su vegetación como cosecha principal y dar dos cortes más, uno á fines de Junio y otro durante el mes de Agosto. Estos son en general menos productivos que el anterior y su desecación no ofrece dificultad alguna.

En resumen vemos que cultivado como cosecha principal, se dan dos cortes en el primer año y tres en el segundo, que producen mayor cantidad de heno que los 6 ó 7 de alfalfa, en condiciones iguales de terreno.

Por los repetidos cortes que se dan á esta planta forragera, desaparecen con su cultivo

los cardos y la vallueca, plantas como se sabe muy perjudiciales para el cultivo cereal, debiendo tener presente que si las tierras estuvieran muy infestadas, conviene prolongar otro año más el cultivo del trebol, roturándolo por tanto al tercer año.

La roturación se efectúa con los arados ordinarios más facilmente que la de alfalfa, por las menores dimensiones y longitud de las raíces del trebol.

APLICACIONES.—El trebol ya verde ó seco, constituye un excelente alimento para toda clase de ganado, que lo apetece más que la alfalfa, por su mayor finura y aroma.

Puede también utilizarse el trebol como excelente abono (especialmente para las tierras fuertes) enterrando uno ó varios cortes, consiguiendo por este medio aumentar la producción del trigo de un modo económico, aquellos labradores que no cuenten con capital suficiente para adquirir ganado y los que lejos de los grandes centros de consumo no tienen facilidad para la venta de dicha planta como forraje.

Nos ha parecido oportuno dar noticia de estas plantas forrageras, por si algunos cosecheros quieren probarlas: y en el caso que lo verifiquen, les recordaremos el consejo del Sr. Vidal; que se sirvan los cosecheros escribirnos, y darnos cuantos datos les haya suministrado la experiencia y el cultivo de la planta ensayada.

### Una carta importante de Méjico

De la *Revista Nacional* órgano de la Liga nacional de productores copiamos la siguiente carta que manda desde Méjico D. Telesforo García á dicha revista; y en la cual su autor da noticias interesantísimas, referentes al porvenir de nuestra nación, y de nuestra brillante juventud.

A pesar de que no se refiera dicha carta directamente á los intereses agrícolas, no hemos podido resistir la tentación de hacerla conocer á nuestros lectores.

“No creo que haya sido un mal para España el descubrimiento de América, ni estimo que con maldecirlo se borraría ese hecho, acaso el más glorioso de cuantos registra el progreso de la humanidad. Mi criterio en este respecto se halla fundado en la filosofía de la historia, y sólo espero una temporada de calma para ordenar apuntes y observaciones, con los cuales me sea permitido combatir esta preocupación de algunos hombres de Estado de mi patria. Por ahora me limitaré á adelantar en ese sentido los siguientes conceptos:

Los pueblos no realizan su destino en un solo día. Organismos complicadísimos, van desarrollándose por movimientos que importan á veces grandes pérdidas de energía, para concentrar después su potencia y extenderla eficazmente en las direcciones ya recorridas por ejercicios anteriores. Así una generación trabaja para remotas generaciones, una época echa, á á fuerza de fatigas y sacrificios, la base del movimiento que sólo á otra época le es dado levantar. ¿Puede impedirse esto? El padre hace

más sacrificios por sus hijos que por sí mismo; los españoles del siglo XVI se sacrificaron por los españoles venideros, creándoles en el nuevo continente ventajas que nadie podrá disputarles. ¿Hicieron mal? ¿Quién osaría afirmarlo?

Es verdad que el hecho de la conquista americana marca un período decadente en la historia de España; es cierto que hubo despilfarro de sangre y de energía; sería inútil desconocer que el estado moral que las fabulosas riquezas de América creaban en la metrópoli, era poco favorable al desarrollo de las fuerzas interiores y á la creación de hábitos serios de trabajo y constancia, factores indispensables de todo progreso económico. ¿Pero aquel esfuerzo gigantesco se perdió por completo para nuestro país? ¿Se esterilizó la semilla regada con tantos sudores desde Nuevo Méjico á la Patagonia? ¿Alguien arrancó de cuajo el árbol plantado aquí por aquella raza de paladines y misioneros, cuya obra estudiamos cada día con mayor embeleso?

Yo creo con fe inquebrantable en la futura grandeza de mi patria. Para fundar esa creencia me basta estudiar el fondo de suprema dignidad que caracteriza á nuestro pueblo, la conciencia de su valer, jamás vacilante ni en las más hondas crisis, la energía que los españoles despliegan en estas comarcas, en donde no sólo vencen como nadie los obstáculos que la Naturaleza les presenta, sino que, por condiciones ingénitas, mantienen la supremacía sobre la emigración social alcanzan actualmente un grado más alto que el nuestro.

Parece racional prever para dentro de algún tiempo exuberancia de vida en la Península española; y en este caso, si los límites que le ha marcado la Naturaleza le viniesen estrechos, ¿hacia dónde mejor que hacia estas regiones, saturadas de su espíritu, podría extenderse? Cuando se acaben de borrar ciertas preocupaciones, ¿no serán las nacionalidades hispano-americanas una rica y majestuosa variedad de la gran nacionalidad española? Idénticas en tendencias y casi en necesidades, ¿no podrán establecer el más importante comercio que hasta hoy hayan establecido pueblos de una misma raza? ¿No es ésta por lo menos la perspectiva de un gran porvenir?

Cuando los hombres de Estado de nuestro país desembaracen un poco la atención de los asuntos menudos para abarcar más amplios y más puros horizontes, entonces nada extraño será que tomen el derrotero que acabo de indicar, ya que todos los antecedentes y todos los ánimos parecen preparados á solicitar la acción benéfica de España en esta parte del Nuevo Mundo. Porque si cada sér tiende á cumplir su destino en la vida, cada nación debe tender á cumplir su destino en la historia. El presente es un sacrificio al porvenir, lo mismo en los organismos individuales que en los organismos colectivos; pero ese sacrificio importa la supervivencia en la familia y la supervivencia en la raza. No viven los pueblos un solo día, ni es posible someterlos al criterio que rige la existencia de personalidades que pasan con mayor rapidéz sobre la haz de la tierra. La grandeza que los hace atractivos, la cultura que los hace necesarios, la fuerza que los hace temibles, la previsión que los hace

robustos, no se alcanzarían jamás si solo intereses de momento presidiesen á sus resoluciones. En el pasado por el recuerdo, en el presente por el esfuerzo, en el porvenir por la esperanza, tal es el ciclo que recorre sin descanso el espíritu humano. Es, pues, la vida una marcha constante hacia ideales cuya lenta realización nunca corresponde al deseo, pero que se imponen con la fuerza de todas las leyes de la naturaleza. Y el ideal de España en América se presenta más despejado cada día. No se trata, dicho se está, de sueños de dominio ni de veleidades de reconquista, que han pasado para siempre; se trata de mantener vivo el sentimiento de nuestra raza y de nuestro nombre de este lado del Atlántico; se trata de conservar incólumes los lazos que nos unen á la vida americana. Obrar en sentido contrario, equivale á volar por nuestro propio esfuerzo el puente que en un porvenir más ó menos lejano ha de servirnos para realizar la unidad de nuestra raza en ambos continentes. Y sería entonces un suicidio que hundiésemos en el Océano nuestro glorioso camino de América, levantando barreras no ya á las corrientes del espíritu, sino también á las del trabajo, llamado á encontrar en estos países sus grandes talleres y sus grandes mercados. Y cuando tan serios combates se libran actualmente en el mundo por la unidad de la raza, y cuando una ley histórica ineludible parece arrastrarnos en el período presente hacia esa unidad, como algo superior á los organismos nacionales, sería para nosotros incomprensible que la nación cuyas empresas han llevado siempre el sello de la grandeza y de la gloria, se aislase de ese movimiento que importa, después de todo, un paso muy avanzado hacia la solidaridad humana.

Se me dirá ahora, quizá, que por qué no abandonamos al curso natural de los sucesos el triunfo de una tendencia que parece incontrastable. En efecto, á primera vista, la observación sorprende un poco; pero examinada despacio, se encuentra que es de escaso valor. La acción humana no modifica las leyes naturales; pero dirigiendo unas, neutralizando otras, combinando las que le son conocidas, mejora las condiciones en que vivimos y apresura ó retarda el progreso. De la lucha por la existencia, común á todos los cuerpos organizados, no han de librarse las razas. Y si para formar las nacionalidades se ha necesitado y se necesita aún tanto trabajo de previsión, para formar la personalidad superior de que vengo hablando, tal vez los esfuerzos y los combates sean mayores, aunque la civilización los revista con otro carácter. ¿Estamos aquí exentos de semejante peligro? ¿Nadie disputa á la raza española en la América continental, aparte de la supremacía, el derecho á la supervivencia? El sistema político establecido en este continente, ¿desvirtúa todo temor de lucha y hace innecesario todo aperecibimiento contra choques futuros, ya iniciados, entre las dos razas que lo pueblan?

Sin querer recordar hechos históricos de una elocuencia avasalladora, yo tengo la más profunda convicción en contrario.

Las formas más ó menos avanzadas en que una sociedad se constituye políticamente, no cambian su esencial modo de ser. Tan conquistadora fué la república romana bajo sus cónsu-

les, como el imperio bajo sus césares. Los fenómenos sociales en una república ó en una monarquía serán, pues, idénticos cuando el estado de cultura general marque el mismo nivel dentro de ambas formas de Gobierno. Y el estado social americano ¿denuncia algún adelanto sobre el que guarda el continente europeo, donde la batalla para organizar las razas y conquistarles el medio ambiente que necesitan, presenta cada día caracteres mejor determinados? Ciertamente que no.

Inútil sería desconocer que en estas regiones no se complican todavía, para agravarlos, los fenómenos económicos con los fenómenos políticos; pero ya sea porque las razas estén menos confundidas que en Europa, ya sea porque las fuerzas se encuentren más desequilibradas, el gran pulpo que ha sentado sus reales en la parte septentrional del continente, no vela sus aspiraciones á extender algún día los gigantescos tentáculos desde Alaska hasta la Tierra de Fuego. Por manera que, si queremos contrariar semejantes propósitos, y si juzgamos conveniente dejar libres las naciones que nos deben su origen al futuro desarrollo de la vida española, preciso es no abandonar el éxito al curso natural de los sucesos, sino precipitarlo por el conocimiento racional de nuestra causa, y por la consagración á servirla de nuestros más entusiastas esfuerzos.

He de aplaudir aquí á nuestros Gobiernos contemporáneos por la penetración de que han dado pruebas en su política relacionada con la América latina, y por los empeños puestos para volver á su verdadero cauce una corriente de simpatías y de intereses, de la cual nos habían divorciado las luchas de emancipación de estas antiguas colonias. Los medios puestos hoy en juego para llegar á tal fin, me parecen enteramente adecuados á las necesidades de los tiempos, siendo fácil, en mi sentir, agregarles otros de que trataré todavía en este ya largo y machacón escrito. El feliz pensamiento de la Academia Española, llamando al cultivo común de nuestra hermosa lengua á todas las naciones hispano-americanas; la espontaneidad y el cariño con que la Asociación ibero-americana fué acogida en estos pueblos; el servicio que han de prestar las Cámaras Españolas de Comercio en el establecimiento de una sólida relación de intereses y de un cambio eficaz de productos, son algo como jalones permanentes en la vía de unión que necesitamos recorrer. Si á esto se agregasen algunos arreglos para que los títulos profesionales, debidamente expedidos en cualquiera de sus respectivas naciones, fueran mutuamente valederos en España y en la América española, cosa que no me parece de difícil consecución, tendríamos este elemento más de acercamiento y comunidad. Los tratados de comercio alcanzan ciertamente una importancia mayor; pero algunos países, que sacan de sus derechos aduanales el 70 por 100 de las rentas, se hallan casi inhabilitados para ofrecer una reciprocidad en condiciones aceptables. Hablemos ahora de las Cámaras de Comercio.

Cuando en 1880 fundé aquí un periódico español, ya desde su primer número desarrollé un pensamiento bastante parecido al de las Cámaras españolas en el extranjero puesto en práctica después de nuestro Gobierno. "Los

"españoles (decía yo allí) vivimos en el país  
"aislados, *sin relaciones permanentes de na-*  
"*cionalidad*, sin lazo ninguno preciso que nos  
"determine como un organismo natural, capaz  
"de hacer circular la vida desde el centro á los  
"extremos y viceversa, y capaz también de em-  
"plear los valiosísimos recursos de que dispo-  
"ne, en crearse una posición bastante eficaz pa-  
"ra llenar los fines de progreso hacia los cuales  
"todos encaminamos nuestros trabajos. *¿Sería*  
"*tan difícil fundar en las plazas más impor-*  
"*tantes del país sociedades españolas que, en*  
"*contacto con el centro establecido en la capi-*  
"*tal, hiciesen más activas las relaciones co-*  
"*merciales*, vigilasen en sus respectivas loca-  
"lidades por los intereses de los compatriotas,  
"procurasen la reparación de las desgracias y  
"el correctivo de los desafueros, y fuesen, en  
"fin, un medio de apoyo y defensa pacífica para  
"todos, valiéndose, al efecto, de las inmensas  
"fuerzas que la mútua ayuda pondría á su ser-  
"vicio? *El centro directivo de estas sociedades*  
"*¿no podría iniciar con la madre patria una*  
"*corriente de negocios y de relaciones que fue-*  
"*se como el principio de una vida más comer-*  
"*cial y más española, como el primer paso*  
"*hacia la intimidad que la civilización asigna*  
"*á los pueblos de una misma raza? Produc-*  
"*tos de la industria, productos de la tierra,*  
"*productos de la inteligencia que hoy nos vie-*  
"*nen de otras partes ¿qué inconveniente ha-*  
"*bria para que los sustituyéramos, en cuanto*  
"*fuera posible, por los que nos enviase nues-*  
"*tro país?*"

Para una empresa así, disponíamos y disponemos del primer instrumento. Apenas se podrá creer fuera de México la masa de riqueza que movemos los 10 000 españoles escasos que vivimos en el país.

Somos dueños del comercio de víveres, nos pertenece una buena parte del de lienzos, casi hemos monopolizado la Banca, y en todos los demás ramos en que aparecen intermediarios entre el productor y el consumidor, contamos con muchos y buenos representantes. En la industria azucarera, que produce de 6 á 7 millones de pesos anuales, corresponde á españoles el 50 por 100; en la fabril, que debe lanzar al mercado efectos por valor de 25 millones, el 70 son españoles los dueños de las principales fábricas de tabacos; son casas españolas, las únicas casas armadoras con que cuenta la marina mercante del país; y entre los cosecheros de algodón, de café, de vainilla, de grana y de añil, figuran brillantemente nuestros compatriotas.

Por donde quiera que se camina, aun en aquellos lugares que parecen menos apropiados á la vida del hombre, se encuentran magníficas haciendas de españoles, ya dedicadas al cultivo de cereales, ya á la cría de ganados. A veces sorprende como estos hombres se han opuesto y han vencido los rigores de la Naturaleza, aclimatándose en toda clase de zonas, algunas de ellas insoportables, donde han sabido crear verdaderos oasis en medio de desiertos. En general, las haciendas españolas son las que están mejor montadas del país, y en ellas se aplican constantemente las máquinas y los instrumentos más en consonancia con una fácil y barata producción.

En el ramo minero, en la exportación de maderas, donde quiera que son necesarias mucha constancia, mucha energía y mucha previsión. allí se encuentra siembre al español rindiendo á sus pies la fortuna.

¡Ah! ¡Si los españoles desplegaráramos en la patria las magnificas condiciones que desplegaráramos fuera de ella!

Y, sin embargo de lo dicho, el comercio que hace México con España es bien escaso. La causa principal de esto consiste en que, los productos que México demanda al exterior son manufacturas de algodón, que le envía Inglaterra; de lana, lino y seda, que le manda Francia; de quincallería y ferretería, que le proporciona Alemania; mientras que los demás efectos, de escasa importancia ya, se dividen entre varias naciones, tocándole á España bien pequeña parte. Comprendo que en este resultado influyen muchas causas fortuitas; pero también existen otras que, dependiendo de nuestra acción, es necesario ir modificando.

Los hábitos formados aquí por trescientos años de gobierno colonial, crearon necesidades que, hubieran ido en aumento si una política de incuria y abandono no presidiera en la metrópoli á la conducta relacionada con la vida americana. Al abatir nuestro pabellón del último baluarte de la *Tierra Firme*, debió pensarse en que perder el dominio no era perder la influencia; en que sacrificar el poder, no era cegar las fuentes de riqueza que aquí quedaban brindándonos pingüe explotación; en que al sacudir la regencia de España, no sacudían estos pueblos sus hábitos, sus necesidades, su modo de ser económico, que los ponía en forzoso contacto con la antigua metrópoli. Pero, campo tan bien preparado, se esterilizó completamente, y en vez de recoger el premio correspondiente á los esfuerzos empleados en el Nuevo Mundo, en vez de aprovecharnos de las facilidades que aquí nos creara la tradición, hemos tenido que resignarnos á presenciarnos como otros pueblos, aun con relación á productos cuya concurrencia nos hubiera sido fácil superar, se han apoderado por completo de estos mercados.

Si motivos más altos no reclaman la posesión permanente, bien puede suceder que nada se pierda con la emancipación política de una colonia, cuando se ha determinado claramente su carácter, cuando sus hábitos quedan bien arraigados, y cuando las necesidades del comercio con la metrópoli se imponen con vínculos más fuertes que los de la independencia.

Atentos al fin económico, no podemos, pues, darnos cuenta exacta de la causa por la cual nuestra patria descuidara aquí á un extremo tan completo sus intereses, cuando de esa manera presenció indiferente la decadencia de nuestro comercio con América. O si no, ¿en donde están ya nuestros paños, nuestras sedas, nuestras lencerías, que de tan alto crédito gozaron en estos mercados? ¿Se agotó ó se desvirtuó la fuente productora? Algo hay de eso sin duda; pero á haber mantenido vivo la el tráfico, á haberlo protegido un poco, hubierrn ido los fabricantes acomodando sus productos á las exigencias de los consumidores de aquí; las necesidades de la competencia les habrían obligado á ponerse en condiciones de luchar; y la bondad proverbial que en este suelo se concedió

siempre al artefacto español, implicaría una ventaja suprema acordada al desarrollo de nuestro cambio con America. El estado actual es que, fuera de ciertas mercancías de procedencia española, que no tienen concurrencia posible en estos mercadss, nuestro tráfico con las antiguas posesiones de este continente resulta casi nula.

Dado el estado general de los ánimos y el carácter puntilloso que forzosamente debió tomar la política en estas naciones á la raíz de su independencia, acaso durante algún tiempo fué inevitable que nuestras lanas y nuestros espartos vinieran por estos rumbos, en forma de paños y de terciopelos ingleses; nuestra seda, en adamascados de Lyon; nuestros vinos de mesa, nuestros aceites, nuestros aguardientes, nuestras frutas, con disfraces franceses confeccionados en Bordeaux; y así todo lo demás. Pero, aparte de lo retrasada que se ha quedado nuestra industria peninsular, ¿subsisten hoy las mismas causas? Indudablemente que no. Y, sin embargo, el comercio español, por lo que se refiere á Mexico, mantiene desde hace más de un cuarto de siglo una especie de *statu quo*, no representando ni siquiera el 1 por 100 del comercio exterior de España. Así y todo, tal cual es, á los españoles que aquí vivimos nos importa mucho, y por eso debe robustecerse la tendencia á darle todo el ensanche posible. A la patria les interesa tambien, porque si no se trata de proporcionarle un mercado extenso, dadas las condiciones apuntadas, puede, en cambio, ayudársele con un precedente que sirva en otras partes de base y ejemplo, para llegar á resultados de mayor trascendencia.

Los productos españoles que parecen capaces de obtener, por la baja de derechos, una ampliación de consumo en este país, son los siguientes:

Vinos, aguardientes, licores y conservas de todas clases.

Aceite de olivo.

Frutas secas.

Mosaicos y azulejos.

Abanicos y paraguas.

Cobertores, plaid's, mantas de viaje y casimires finos.

Pañuelos y gasas de seda.

Tejidos de punto, de lana y algodón.

Las mercaderías mexicanas que encontrarían en España fácil, extensa, y conveniente demanda, pudieran ser:

Cueros sin curtir.

Maíz.

Fibras de todas clases.

Café.

Cacao.

Añil.

Grana.

Maderas finas y tintóreas.

Gomas de todas clases.

Raíz de zacatón.

Vainilla.

Carey.

Ballena, asta, espuma de mar, etc.

Esencia de linaloe.

Raíz de Jalapa.

Aceite de coco y otros para usos industriales ó medicinales.

No faltará quien opine que debiera dejarse á la iniciativa particular el progreso en este

punto; pero ya se sabe que en las naciones de origen latino, el primer paso corresponde á los Gobiernos, y no debemos nosotros pretender el sentar excepciones en los procedimientos de nuestra raza. Para nosotros, todo lo que nos ponga en contacto más continuo con España, tiene, como es natural, grandes atractivos. El desarrollo del comercio, la intimidad de relaciones, la influencia pacífica en este continente, pueden alcanzarse con esfuerzos que todos debemos hacer.

Por el momento, las Cámaras españolas en el extranjero parecen responder bien á semejante propósito. La colonia española de México es bastante rica y bastante patriota para sostener las suyas en buenas condiciones; pero es preciso comprometer á todos en ese sostenimiento, no sólo por el cariño á la patria, sino por el interés de cada uno.

Esas Cámaras han de ser un centro de información y una Exposición permanente de productos españoles y mexicanos, donde el comerciante aquí residente tenga á la vista, no la noticia que pueda darle cualquier revista mercantil, sino la mercancía misma y el modo y condiciones de adquirirla; y donde, en cambio, los agentes comerciales de nuestro país que por aquí viajan, puedan calcular si los objetos mexicanos expuestos son susceptibles de tráfico con España, é iniciar en tal caso operaciones que hoy permanecen abandonadas quizá por falta de datos. ¿Puede ser dudosa para nadie la utilidad particular y general de un verdadero centro de informaciones, donde todos puedan hallar materiales para el aumento de sus negocios mercantiles? Aquí donde por necesidad ó por hábito tanto uso se hace del crédito, una corporación que puede con toda imparcialidad y justicia ayudar por medio de sus dictámenes á que se tenga confianza en la honradez y laboriosidad de nuestros compatriotas, ¿para nadie tiene interés? Y cuando haya conflictos con las Aduanas, ó dudas sobre la interpretación de las leyes hacendarias, ¿tendrá la misma fuerza y autoridad el individuo aislado que una corporación escogida expresamente para prosperar y defender los intereses mercantiles de nuestro país? Añádase que una Exposición permanente así está destinada á ser un medio eficaz de demostrar, por los productos y por la estadística, lo que valemos como potencia económica; y de aumentar en consecuencia las consideraciones de todas las clases sociales.

Quiero suponer, sin embargo, que ningún beneficio personal obtuviésemos. ¿Cesaríamos por eso en nuestro empeño, cuando es la patria quien necesita ayuda? Las leyes del deber y del honor son imperiosas. Se cumplen si es útil cumplirlas, y si no, se cumplen también. Pues ¿qué? ¿acaso pensamos en el propio interés al socorrer á nuestra madre anciana, al arrancar al niño de la onda enfurecida, ó al inválido de la Hama devoradora? Todo gran amor nos impone sacrificios: la Familia, la Patria, la Humanidad, Dios. No hay satisfacción honda del alma que no vaya acompañada de un completo desprendimiento de nuestro egoísmo.

De intento he dejado para lo último lo que se refiere á la emigración española en estos países. Acaso sea necesario llamar empeñosamente la atención de nuestro Gobierno sobre este punto, y bueno parecerá que nos hallemos preparados para el caso.

Si entra en la política española acelerar el movimiento de integración de la raza; si considera, como no puede menos de considerar, que los instrumentos más apropiados á la realización de tal objeto, son los españoles que vienen á estas regiones; si tiende á hacer grande y respetable á España por el ejercicio de la hegemonía entre los pueblos de su origen, que de consuno le otorgan la naturaleza y la historia; si aspira á que ninguna influencia se le sobreponga en la América latina,—debe preocuparse de preparar bien aquel instrumento, afinándolo más de lo que al presente se halla afinado. El valor, la honradez, la constancia, la laboriosidad que resplandecen siempre en nuestros emigrantes, son virtudes más bien instintivas que cultivadas, y al ponerse en acción esas virtudes, ni producen todo el bienestar que hubiesen alcanzado bajo la influencia de una dirección amaestrada, ni la forma, muchas veces áspera, en que se manifiestan, es á propósito para conquistarnos la admiración, el respeto y el cariño de los hijos de la tierra. Debe tenerse muy presente, que merma nuestro crédito en América la inferioridad de instrucción en que los hijos de los labradores peninsulares llegados á estas regiones se encuentran respecto de los descendientes de los mismos españoles y de los súbditos de otras naciones más favorecidas por la educación popular. ¿Será necesario añadir que tal situación es dañosa á la actividad comercial, porque estrecha los horizontes del conocimiento?

Desde luego, las comarcas que dan mayor continente á la emigración, fuera de las humildes escuelas de primeras letras, carecen de centros de educación gratuita. Y la misma educación oficial que ofrece el Estado en sus Institutos provinciales, aparte de lo cara, es tan poco apropiada á las necesidades de los españoles que emigran hacia estos países, que, sin meterme ahora á juzgarla como preparatoria para las carreras facultativas, puedo tildarla de por lo menos que inútil para la carrera mercantil.

En esto, como en todo, cuando se trata de la aplicación de los conocimientos al desarrollo de la actividad humana en sus múltiples aspectos, es imprescindible tener muy en cuenta las condiciones del medio social para ponerlas al servicio del fin que se persigue. Por tal motivo si se pensara formalmente en organizar centros de educación preparatoria en las comarcas que envían á América numerosos emigrantes, tendría yo por muy conveniente que, sin apartarse de una severa clasificación científica, los planteles abarcasen en sus programas de estudios, por lo menos las materias siguientes:

- Idiomas francés é inglés.
- Contabilidad mercantil.
- Nociones de Economía política.
- Geografía é Historia general;
- y muy especialmente Geografía é Historia de América.

Preparados por esta suma de conocimientos positivos, y teniendo cuidado de elegir en las

escuelas primarias á los alumnos que hubieran demostrado mayor capacidad para aprovechar una educación secundaria como la que propongo, justo sería esperar que, nuestros jóvenes compatriotas multiplicasen su influencia, como elementos de atracción de todas las corrientes españolas á su centro natural, y como factores de utilidad, dado el mayor conocimiento de las fuerzas de la Naturaleza y de las necesidades humanas que habrían de emplear como medio para sus propios fines y para los fines de su patria.

Pero supongamos que el Gobierno de la metrópoli no pudiera por ahora realizar este pensamiento, aun contando con el apoyo de personas de gran prestigio, que sin duda lo patrocinarían en Madrid: ¿sería ese motivo para que nos desalentáramos? Por lo que mira á Méjico, ¿entraría en la esfera de las simples ilusiones el que sus Cámaras Españolas de Comercio sostuviesen algunas Academias como la que acabo de indicar? Habrá que despilfarrar algún tiempo, habrá que gastar algún dinero; pero bien vale el santo amor á la patria que hagamos en sus altares ese modesto sacrificio."

TELESFORO GARCÍA.

## Crónica

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA É INDUSTRIAL DE LÉRIDA.—Esta Cámara convocó en sus salones para el día 22 de este mes á una reunión magna á todas las personalidades y sociedades de Lérida; y en efecto en el día referido se celebró siendo la concurrencia muy brillante y numerosa. Asistieron representantes de los Excmos. Diputación provincial y Ayuntamiento, Sociedad económica, Cofradía de Labradores, Prensa, Cámara de Comercio, Casino principal, y otras entidades. El Sr. Vice presidente D. Mariano de Gomar espuso el objeto de la reunión, esponiendo la idea de celebrar una Exposición en Lérida; cuya inauguración se haría en Mayo por la fiesta mayor. Todos los reunidos aplaudieron la idea, y despues de una discusión en la que tomaron parte casi todos los concurrentes; acordaron:

1.º Aceptar y aplaudir pensamiento tan fecundo y tan trascendental; y celebrar en esta ciudad una *Exposición agrícola é industrial de la provincia de Lérida* por el mes de Mayo.

2.º Nombrar una Comisión organizadora para la misma, siendo nombrados D. Francisco Maciá, D. Mariano Jaques, D. Francisco Fontanals, D. Miguel Agelet Gosé y D. José Reig.

Esta Comisión convocó una reunión magna para el día 29, en el local de la Cámara, á las diez y media de la tarde; y la asistencia fué también numerosa y escogida. Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Agelet y Besa, Costa, Sol, Morera, Vicens, Gomar, Aige, Reig, Maciá, Jaques, Gaya, Maler, Fontanals, Ortiz, los Sres. Tenientes Coronales de Mérida y Estella, Maluquer, Parragó, Simón y Pont, Pereña y otros muchísimos.

Después de una discusión un poco larga, se acordó lo siguiente:

Que á la Comisión organizadora nombrada ya, y bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Cámara agrícola, se juntáran el Presidente de la Excmá Diputación y el Vice-presidente de la Comisión provincial y los Sres. Alcalde y primer Teniente de la capital, el Sr. Director de la Sociedad económica, el Presidente de la Cámara de Comercio y D. Roman Sol en representación de la prensa.

Y se acordó que la Junta organizadora así ampliada se encargara de designar las personas que habían de desempeñar los cargos de la Junta general y subdividirla en las comisiones respectivas.

La Junta organizadora acordó reunirse dos veces por semana; y se espera de su celo y actividad terminará á la mayor brevedad su cometido.

Han sido admitidos socios de la Cámara los señores siguientes:

M. Mora y Compañía, Barcelona; D. Carlos Nadal Ballester, Lérida; Rdo. D. Toribio Capell, Bellpuig; D. Juan Camps. D. Ramon Codern y D. Miguel Solanes de Cubells; D. José Vidal, de Montpalau; D. Mariano Bernat Gaya, de Torms; D. Manuel Esteve y D. José Ribes, de Sarroca.

En el día 27 de este mes se compraron los terrenos destinados para la instalación de la Granja agrícola, situada en la huerta de esta ciudad y á un kilómetro de la misma. La finca tiene unos 16 jornales y es contigua á la ofrecida parte gratis y parte en arriendo por nuestro distinguido amigo y consocio D. Mariano de Gomar, de igual estensión; de modo que entre los dos se forma una finca de 32 jornales; con lo cual la Granja podrá desarrollar ampliamente sus fines.

Hemos recibido el número 49 de *El Mundo Agrícola*, revista internacional de agricultura práctica, que contiene los siguientes trabajos:

Los trabajos del catastro, por *Manuel Reventós*.—Arbórcultura frutal, por *M. Vallés y Vallés*.—Nuevos procedimientos para preparar mostos y vinos, por *A. Rosenstiehl*.—Los trabajos del bosque, por *El Mouillefert*.—Cuadro de los principales animales útiles y perjudiciales á la agricultura, por *Lucarve*.—Notas útiles: Conservación de uvas frescas por medio de vapores de alcohol. —Nuevo procedimiento para combatir el gusano gris de los viñedos. —Duración de la acción mejoradora de los altramucés sobre las cosechas. —Curación de la sordera de los perros. —Para conservar las manzanas durante todo el invierno y aun parte del verano. —Veneno para los ratones. —Báñiz para las etiquetas de las botellas. —Cuidados en el material de las bodegas antes de la vendimia. —Contra ciertas plagas de las caballerías de tiro. —Bibliografía. —Mercados.

Dicha revista se publica quincenalmente en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto, á dos

columnas.— Se suscribe en Barcelona, calle Dormitorio de San Francisco, n.º 3, 2.º, por seis pesetas al año.

El número 25 de la *Revista Vinicola Ilustrada* que bajo la dirección de D. José Riquelme se publica en Madrid, es tan notable si cabe como sus anteriores.

Entre otras cosas publica lo siguiente:

La vendimia en Monóvar, instantánea de L. Carrascosa.—Algunas observaciones relativas á la elaboración de los vinos de pasto, por Diego Pequeño.—Otra vez el Oidium.—La casa de los Hijos de P. Vela.—España en Cette, por Antonio Blavia.—Tártaros, vinos y alcoholes.—Los obreros del campo, La pasificación, por Alex.—Cosas sueltas.—Cosas alegres (ilustraciones de Sancha).—Mercado general de vinos, en cuya sección pueden publicar gratis todos los cosecheros españoles el precio de sus caldos y una verdadera profusión de notables fotograbados.—Redacción y Administración: Plaza del Dos de Mayo, 4.

## Sección de Noticias

En el día 1.º de este mes empezó á ver la luz pública en esta capital un periódico semanal catalanista, intitulado *La Veu del Segre*, que viene á defender el programa que se conoce con el nombre de *Bases de Manresa*.

La cosecha de vino en esta provincia ha sido casi nula en el vallé de Urgel, mediana en la Segarra y abundante en la conca de Tremp.

Los precios han sido muy bajos; oscilando el precio de la arroba de 50 á 70 céntimos.

MEDIO MILLÓN DE BARRILES DE UVA.—Nos dicen de Almería:

“Van embarcados por este puerto, con destino á los mercados extranjeros, más de 550.000 barriles de uva.

El mercado mejoró algo en Inglaterra.”

UTILIDAD DEL ORUJO.—CONSEJO PRÁCTICO.—La brisa parece va á ser pagada por los alcohólicos á seis reales sacos de quintal ó doce los 100 kilos.

Para los que quieran utilizarlo, vamos á dar un consejo: que no vendan á estos precios.

En el mundo todo tiene valor, y los orujos también lo tienen.

Cien kilos de brisa contienen:

Nitrógeno de 1,50 á 2 kilos, sales de potasa 1,50; ácido fosfórico 0,50.

Dos kilos de nitrógeno, valen, ya sea en nitrato de sosa ó en sulfato amónico, 4 pesetas.

Kilo y medio de potasa vale setenta céntimos

Medio kilo de ácido fosfórico vale 40; total, las substancias fertilizantes que contienen los 100 kilos de orujo, valen cinco pesetas y diez céntimos.

En vez de venderlos por tres pesetas, al estercolero con ellos, y despues á los campos.

No olvidar que el consejo procede de un comerciante en abonos, que si se hace, pierde él venta; pero se da por muy satisfecho con que los labradores se acostumbren á saber “cuánto vale lo que tiran ó malvenden”.

ORIENTACIÓN DE LOS ÁRBOLES.—Es convenientísimo cuando se hacen trasplantaciones de árboles frutales, darles la misma orientación que tuvieron primitivamente. Así debe orientarse al norte la parte del árbol que en el criadero estaba de este modo orientada. No haciendo así se observará que los árboles no prosperan y que se doblan y retuercen para tomar su posición primitiva.

No daremos hoy la explicación de este fenómeno, porque la ciencia no la ha dado todavía, pero sí afirmaremos que es un hecho real, observado por inteligentes horticultores y comprobado por numerosas experiencias comparativas. Por lo tanto, obrarán cuerdaamente aquellos que tomen las precauciones debidas para asegurar en este sentido el éxito de sus plantaciones.

PARA CONSERVAR LAS FRUTAS.—Un agricultor extranjero despues de repetidas experiencias afirma que el algodón sirve maravillosamente para la conservación de las frutas frescas, problema que hasta ahora habia estado sin solución, apesar de los muchos trabajos hechos para encontrarla y ser de mucha importancia en nuestro país. Para conservar, pues, frescas las frutas por tiempo bastante que permita su exportación á lejanas tierras, se colocan entre capas de algodón en rama en una caja de lata, cerrándola hermeticamente y cubriendo la unión de la tapa con una tira de papel engomado, á fin de impedir en absoluto la entrada del aire exterior. Se cuidará de poner las cajas así preparadas en sitio fresco, advirtiéndose que, la fruta no madura nada dentro de las cajas, no debe meterse muy verde.

Otro agricultor ha logrado conservar fresca la uva durante algunos meses, espolvoreándola con azufre. El polvo de azufre no sólo, además preserva del oidium á la uva, sino que la defiende contra los varios criptógamas que la atacan despues de cortada, conservándola fresca.

PARA REGAR LAS FLORES.—Para regar las flores vemos patrocinado el siguiente procedimiento: Se toma el hollín de una fogón ó de una chimenea en la cual se quema leña y se echa en un cántaro viejo, llenándolo despues con agua caliente. Cuando es fría el agua pueden regarse las plantas, dejándolo algunos días de intervalo entre cada riego. Cuando se ha vaciado el cántaro se llena de nuevo con agua caliente. En el caso de este líquido sobre las plantas, especialmente sobre los rosales, es muy dudar á menudo si el vino de producción con papaver de contenido de los tallos y las hojas, y las flores

nacen en gran número y de hermosos colores. No debe darse nunca por perdido un rosal, por raquítico que sea, antes de ensayar el agua de hollín.

**TRASPLANTACIÓN DE PLANTAS.**—Es sabido que los vegetales trasplantados durante el período de vegetación, están sujetos con mucha frecuencia á una muerte inmediata. El siguiente procedimiento ha dado buenos resultados para evitar tales peligros: Se toma la tierra donde debe plantarse el vegetal, se mete en una vasija y se le echa agua caliente diluyéndola durante algunos minutos con un bastón; enseguida se pone la planta en el hoyo, y éste se llena con la tierra licuada. El método es sencillo y fácil de ensayar.

**LA SAL EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS VACAS.**—Si teóricamente la necesidad de la sal en la alimentación de las vacas está hoy día generalmente admitida, el empleo de este precioso coadyuvante no está todavía generalizado en la práctica.

Muchos hacendados, es verdad, han tomado la costumbre de poner en su dominio una gran cantidad de blocs de sal en sitios fácilmente accesibles á los animales, pero cuántos negligentes no se encuentran que no toman una precaución tan sencilla!

Y, por tanto, la ventaja del empleo de la sal y su influencia incontestablemente evidente sobre la producción de la leche no pueden ya ser objeto de duda.

Encontramos todavía la prueba de ello en una serie de experiencias que acaban de hacerse en la Estación experimental del Mississipi y cuyos resultados son estos: del 20 de Junio al 18 de Julio se habían puesto en ensayo tres vacas á las cuales no se les dió sal: la leche de cada una fué pesada dos veces por día del 4 al 18 de Julio.

Del 18 al 1.º de Agosto, estas mismas tres vacas recibiendo cada una, y por día, 125 gramos de sal.

El rendimiento de leche durante estos dos periodos fué el siguiente: en el periodo con sal, 564 libras; en el periodo sin sal, 454.

Lo que dá una diferencia de 110 en favor de la sal y prueba maravillosamente la utilidad de su empleo.

Por lo demás, la sal presenta no solamente la ventaja de aumentar la producción de la leche; las vacas á las cuales se les dá comen mucho mejor y gozan de una salud perfecta.

Copiamos de la acreditada Revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que ve la luz pública en Madrid.

**“EL BANCO AGRÍCOLA DE VILLAVERDE.**—Un ejemplo tan digno de imitar como acreedor á universal aplauso nos ofrece el pueblo de Villaverde del Río con la creación de un Banco agrícola. Esta institución, creada con el benéfico fin de proporcionar á los modestos labradores recursos que los libren de la usura, al cumplir hoy los cinco años de su fundación y en

vista de sus prósperos resultados, ha prorrogado por cinco años más sus operaciones, proponiéndose facilitar á sus honrados vecinos préstamos en metálico, semillas, abonos y maquinarias agrícolas, así como ensanchar más su esfera de acción cuando el estado de sus fondos lo permita.

Bien pueden los iniciadores estar satisfechos de su obra, y los honrados labradores de Villaverde convertir sus imprecaciones en alabanzas á una institución que ahuyentará sin duda la plaga asoladora de vampiros sin entrañas que viven del sudor ajeno, consumiendo en la holganza el fruto de los esfuerzos del infatigable labrador.

Esta revista, siempre amante de cuanto represente progreso y beneficio de las clases laboradoras, envía un entusiasta aplauso á los iniciadores de tan humanitario pensamiento y hace votos sinceros para que tan fecundas iniciativas despierten una digna emulación y hechos tan honrosos se multipliquen para prestigio y bienestar de los pueblos que los realizan.”

**ABONOS QUÍMICOS PARA LOS OLIVARES.**—En la revista agrícola de Madrid, *El Progreso Agrícola y Pecuario* leemos la siguiente receta para los olivares de la provincia de Sevilla.

“Suponiendo el aprovechamiento usual de un olivar y que éste se halle en completo desarrollo, en la mayoría de casos convendrá en la provincia de Sevilla la siguiente fórmula de abonos, teniendo también en cuenta la relación que actualmente existe entre los precios de las primeras materias que como fertilizantes son próximamente equivalentes:

POR HECTÁREA		Kilógramos
Sulfato de potasa ( <sup>90</sup> / <sub>95</sub> por 100 de pureza)		75 á 100
Escoria (fosfatos) Thomas (16 por 100 ácido fosfórico)		200 á 250
Sulfato de amoniaco ( <sup>20</sup> / <sub>21</sub> por 100 de ázoe)		80 á 100

El sulfato de potasa y las escorias, por separado ó mezcladas previamente, deben echarse al terreno inmediatamente antes de la primera labor que se dé al olivar, teniendo presente que son materias que necesitan bastante remoción del suelo para que queden bien incorporadas y repartidas.

El sulfato de amoniaco no requiere el mismo cuidado, y además, como no es tan persistente en el suelo, convendrá aplicarlo al suelo más tarde, hacia el mes de Febrero ó Marzo, evitando así que lluvias muy pertinaces ó excesivamente copiosas puedan arrastrar dicha materia á capas muy profundas, ó que, por nitrificación muy rápida, se marche en parte á la atmósfera.

También será conveniente que el esparcido de esta materia preceda á una labor.”

Si la ensaya alguno de nuestros suscriptores, esperamos que nos dará á su tiempo el resultado de su experiencia.

## Delegados de la Cámara

Alamús . . . . . D. Francisco Bea.  
 Albi . . . . . Francisco Nolla.  
 . . . . . Ramón Guiu Conillera.  
 Ametlla . . . . . José Salvadó.  
 Alcoleje . . . . . Jaime Rialp Sole.  
 Alfés . . . . . José Sentís Reñé.  
 Almacellas . . . . . Isidro Trench.  
 Almatret . . . . . Ramón Vilá Vilá.  
 Albagés . . . . . José Iglesias Nadal.  
 Albatarrech . . . . . Baltasar Biosca.  
 Alcarráz . . . . . Jaime Esteve Pujol.  
 Altet . . . . . Magín Bosch.  
 Alcanó . . . . . Ramón Jové.  
 Almenar . . . . . Modesto Bañeres.  
 Algerri . . . . . Cayo Coll.  
 Agramunt . . . . . Jaime Mestres.  
 Arbeca . . . . . Ramón Sans Boldú.  
 Alás . . . . . Pedro Gabriel.  
 Anglesola . . . . . Pablo Oromí.  
 Adrall . . . . . Andrés Trabé.  
 Arfa . . . . . Juan Hereter.  
 Artesa de Lérida . . . . . Tomás Pujol.  
 Artesa de Segre . . . . . Juan Maluquer.  
 Aspa . . . . . José Antonio Amorós.  
 Aytóna . . . . . Mariano Jornet.  
 Bell-lloch . . . . . José Codina.  
 Belianes . . . . . Cayetano Puig.  
 Borjas . . . . . Ricardo Ricart.  
 . . . . . Ramón Pamies.  
 Bellver . . . . . Pedro Serret.  
 Bellvis . . . . . Modesto Aldomá Es-  
 colá.

Balaguer . . . . . Gaspar Lluch.  
 . . . . . Francisco Alos de Be-  
 renguer.  
 Benavent de Lé-  
 rida . . . . . Antonio Segarra Con-  
 sol.  
 Bellpuig . . . . . Antonio Robinat Fon-  
 tova.  
 Belcaire . . . . . Francisco Corberó.  
 Bellmunt . . . . . Luis Fernandez de la  
 Pradilla.  
 Castelldans . . . . . Pedro Gomez Farré.  
 Cerviá . . . . . José Tost Güell.  
 Cogul . . . . . Juan Civit.  
 Castelleciutat . . . . . Antonio Comes.  
 Canós . . . . . Juan Gomá.  
 Claravalls . . . . . José Pujol.  
 Concabella . . . . . Jaime Recasens Ga-  
 bernet.  
 Cervera . . . . . Francisco Camps.  
 Camarasa . . . . . Juan Valls.  
 Castellnou de Sea-  
 na . . . . . Ramón Carulla.  
 Cubells . . . . . José Balagué Fauró.  
 Espluga Calva . . . . . Domingo Sendra.  
 Floresta . . . . . Antonio Torné.  
 Fondarella . . . . . José María Reñé.  
 Fullella . . . . . Manuel Cantó Sala.  
 Figuerosa . . . . . José F.º Ortiz Masot.  
 Fuliola . . . . . José Subirana.  
 Grañena de las Ga-  
 rrigas . . . . . Francisco Guiu.

- Granadella . . . . » Ramón Vilá Piñol.
- Grañena de Cer-  
vera . . . . . » José Foguet.
- Grañanella . . . . » Ramón Miró.
- Guimerá . . . . . » José Armengol.
- Guisona . . . . . » José Puiggali.
- Granja de Escarpe » Florencio Teixidó.
- Hortafranchs de  
Cervera . . . . » Ramón Tarragó Boneu
- Juncosa . . . . . » José Mor Monlleó.
- Liñola . . . . . » Bautista Forniguera.
- Llardocans . . . . » Juan Mateu Juncosa.
- Mayals . . . . . » Antonio Marsellés.
- Masalcoreig . . . . » Pedro Nolasco Balañá.
- Maldá . . . . . » José Iglesias.
- Manresana . . . . » Ramón Sala.
- Miralcamp . . . . » Juan Jovells.
- Mollerusa . . . . » José Jaques.
- Mora . . . . . » Ramón Cos.
- Montornés . . . . » Isidro Balcells.
- Mongay . . . . . » Fausto Monsonis.
- Nalech . . . . . » Francisco Sanfeliu.
- Omellóns . . . . » Gerónimo Pallisé.
- Ossó . . . . . » Antonio Torres.  
» . . . . . » Ramón Bernaus.
- Orgañá . . . . . » Francisco Gatnau.
- Os de Balaguer . . » Hermenegildo Cirera.
- Palau de Anglesola » Ramón Pomés.
- Pallargas . . . . » Eusebio Jové.
- Pons . . . . . » José Castellá.
- Poal . . . . . » Ramón Maciá Boldú.
- Preixana . . . . » Francisco Bonet.
- Preñanosa . . . . » Magín Salvadó.
- Pla de San Tirs . . » Rafael Traver.
- Pobla de Ciervoles » José Gort.
- Pobla de la Gra-  
nadella . . . . » Ignacio Vendrell.
- Puig-grós . . . . » José Vallverdú.
- Puigvert de Lérida » Luis Masot.
- Sandomí . . . . . » Ramón Segalá Torres.
- Sarroca de Lérida. » Jaime Pujol Vilaplana.
- Serós . . . . . » Cayetano Florensa.
- Solerás . . . . . » José Antonio Tamarit.
- Soses . . . . . » Ramón Montull Gort.
- Seo de Urgel . . . » Martín Bordes.
- Sudanell . . . . . » Ramón Ratés.
- S. Martí de Maldá. » José Huguet Serret.
- Sidamunt . . . . . » José Antonio Sanfeliu.
- Suñé . . . . . » Pablo Oronich.
- Tarrós . . . . . » José Companys.
- Tarroija . . . . . » Antonio Capell Boneu.
- Torrebeses . . . . » Ignacio Guiu.
- Torregrosa . . . . » Jaime Aldomá.
- Torreserona . . . . » Enrique Calvet.
- Talladell . . . . » Eusebio Solé.
- Torms . . . . . » Pablo Riu.
- Torres de Segre . . » Ignacio Gomá.
- Tornabous . . . . » Manuel Farré.
- Vilanova Alpicat . » Antonio Roigé.
- Vinaixa . . . . . » José Domingo Guasch.
- Vilet . . . . . » Jaime Bergadá.
- Vallbona de las  
Monjas . . . . » Juan Vall.
- Vilagrasa . . . . » Sebastian Flotats.
- Vilanova de Bell-  
puig . . . . . » Francisco Bach.